I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 002211 /2013

Cerrillos, 15 NOV 2013

V I S T O S:

La Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 05 de septiembre de 2013; el Certificado Nº 152/2013 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/5229/2013; el Ord. N°503/1124/2013 del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°503/PP-021/2013 de la Unidad de Planificación del Departamento de Educación Municipal; copia de la Resolución Exenta N°3600 de 2013 de la Seremi de Educación Región Metropolitana; fotocopia del Decreto Exento N°1.278 de 2013 del Ministerio de Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 05 de septiembre de 2013.

Que, mediante Resolución Exenta Nº3.600 de 2013 de la Seremi de Educación Región Metropolitana se aprobó el **Programa 2013 "Mejorando la calidad de la Gestión Mejoramos la Educación"** presentado por esta Municipalidad de Cerrillos para el mejoramiento de la gestión de educación municipal.

Que, mediante Decreto Exento N°1.278 de 2013 del Ministerio de Educación, se autoriza la transferencia de recursos desde esa cartera ministerial a esta municipalidad, para ejecutar el programa antes mencionado.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa **2013 "Mejorando la calidad de la Gestión Mejoramos la Educación"** para el mejoramiento de la gestión de educación municipal, cuyo detalle es el siguiente:

Nudo Crítico	Iniciativa	Título de Actividad	Monto $
CAPACITACIONES	Capacitaciones a personal del DAEM o Corporación	CONTRATAR CURSOS DE CAPACITACION	3.424.476
INFRAESTRUCTURA	Obras de infraestructura en DAEM o Corporación	REPARACION Y ADECUACION DE NUEVAS DEPENDENCIAS DAEM	20.000.000
INFRAESTRUCTURA	Obras de infraestructura en establecimientos	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA ALTERNATIVA	20.000.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 002211 /2013

DOCENTES Y ASISTENTES	Cancelación de indemnizaciones	PAGO INDEMNIZACIONES	15.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR	Adquisición de medios de transporte para alumnos	COMPRA DE BUS	40.000.000
MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación	COMPRA DE EQUIPOS Y SISTEMA INFORMATICO QUE LE PERMITA AL DAEM UNA MEJOR ADMINISTRACION Y SUPERVISION A LA GUARDIA NOCTURNA DE LOS ESTABLECMIENTOS.	19.000.000
		TOTAL $	**117.424.476**

2. Los ingresos y gastos generados por la ejecución del presente programa se imputarán a las cuentas correspondientes del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Educación Municipal
Unidad de Planificación D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web